

LEY

Asunto: 11747

Origen: Cámara Senadores - Bergstein, Nahum; Fernández Faingold, Hugo; Gandini, Jorge; Heber, Luis Alberto; Korzeniak, José; Pozzolo, Luis Bernardo; Sarthou, Helios

Análisis: Sustitúyese el artículo 5º de la Ley Nº 17.063, de 24 de diciembre de 1998: "Los órganos deliberativos nacionales con funciones electorales estarán compuestos por 500 miembros, con igual número de suplentes, que serán elegidos en circunscripciones departamentales, mediante listas de candidatos estructuradas de acuerdo a cualquiera de los sistemas previstos por el art.12 y sus modificativos de la Ley Nº 7.812, de 16 de febrero de 1925. El mandato de estos órganos será de 5 años. En las elecciones internas, para la elección de los órganos deliberativos nacionales, la acumulación por sublemas sólo será posible entre listas de candidatos que postularan al mismo precandidato a la Presidencia de la República".

Título: ORGANOS DELIBERATIVOS NACIONALES. INTEGRACION. MODIFICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
29-12-1998	CSS	1320/1998	INTEGRACION ORGANOS DELIBERATIVOS NACIONALES. ARTICULO 5º LEY 17.063. MODIFICACION.-
02-03-1999	CRR	3298/1999	ORGANOS DELIBERATIVOS NACIONALES. INTEGRACION. MODIFICACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
04-01-1999	CSS	1320/1998	C.SS. sanciona.
09-03-1999	CRR	3298/1999	C.RR. sanciona.
24-03-1999			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ESPECIAL REFORMA LEGISLACION ELECTORAL (97)	CRR	3298/1999
ESPECIAL: PROYECTO PARTIDOS POLITICOS	CSS	1320/1998

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
02-03-1999	CRR	Ordinaria . Sesión:2	Diario Nro.2795
09-03-1999	CRR	Ordinaria . Sesión:4	Diario Nro.2797
04-01-1999	CSS	Extraordinaria . Sesión:76	Diario Nro.294 - PDF - HTML -
29-12-1998	CSS	Extraordinaria . Sesión:75	Diario Nro.293 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	1320/1998	821/0 PDF	MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY Nº 17.063, DE 24 DE DICIEMBRE DE 1998.
CRR	3298/1999	1305/0	ELECCIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS. Modificación del artículo 5º de la Ley Nº 17.063.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
04-01-1999	CSS	ORGANOS DELIBERATIVOS NACIONALES. INTEGRACION. MODIFICACION.
09-03-1999	CRR	ORGANOS DELIBERATIVOS NACIONALES. INTEGRACION. MODIFICACION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
17080	Texto	IMPO